

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1621/18

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado en Pleno de fecha 22 de junio de 2018, por medio del presente se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, del Bar-Restaurante ubicado en la zona Recreativa de la Garganta Nuño Cojo, zona de la Nieta, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Piedralaves.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación:

Perfil del contratante: <https://piedralaves.sedelectronica.es>

d) Información:

- Dependencia: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.
- Domicilio: Plaza de la Constitución n.º 1.
- Localidad y Código Postal: Piedralaves, 05440.
- Teléfono: 918665002.
- Fax: 918666118.

2. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación: precio más alto.

3. Garantías exigidas:

- a) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación correspondiente a diez anualidades, excluido el IVA.

4. Duración y Tipo de licitación:

- a) Duración: DIEZ años, PRORROGABLES SEGÚN LOS PLIEGOS HASTA UN MÁXIMO DE DURACIÓN TOTAL DE 15 AÑOS.
- b) Tipo de licitación: Tipo mínimo de 800 €/mes más IVA. Tipo mínimo asciende a 9.600 euros/año más IVA.